

## **CONVOCATORIA “INTERVENCIONES TV.7”**

### **Un proyecto de Fundación Rodríguez.**

El proyecto "Intervenciones TV" propone el medio televisivo y la televisión en internet como soporte para propuestas de creación audiovisual. Reflexión sobre el lenguaje televisivo, píldoras de carácter publicitario ó experimental, cuestionamiento del medio y de su mensaje, insertos por sorpresa en la programación, en la red, en la pantalla.

#### 1. El tema.

El tema general para esta séptima convocatoria de “Intervenciones TV” es: “Televisión: espacio público y privado”.

#### 2. Las piezas.

Las piezas tendrán una duración máxima de 2 minutos. Este tiempo podrá incluir tantas piezas como se quiera, si bien ninguna pieza deberá exceder de 1 minuto de duración.

Las piezas solo llevarán créditos en la versión video, mientras que en la web el acceso a las mismas será por autores.

Las piezas serán accesibles a través de la web [www.intervenciones.tv](http://www.intervenciones.tv). Para tener acceso a las piezas seleccionadas completas, es preciso pedir a través de la dirección [info@intervenciones.tv](mailto:info@intervenciones.tv) una clave de acceso a descargas. Todas las piezas pueden ser pre-visualizadas con un previo de unos segundos.

Las piezas tienen que ser originales e inéditas.

#### 3. Características de las piezas:

- Formatos AVI, MOV, WMV, SWF, MPEG
- Limitar el conjunto de los vídeos enviados a un total de 2 minutos y 5 megas.

#### 4. La convocatoria

La convocatoria es mixta. Fundación Rodríguez invita a participar a 4 artistas quienes eligen a cuatro autores entre los presentados a la convocatoria abierta. Las y los artistas invitados recibirán 500 euros (más la cantidad de 350 euros por la labor de jurado de selección.)

Los autores seleccionados por convocatoria recibirán 500 euros.

Se establece la selección de un autor mediante “voto popular” que se premiará con 500 euros.

Votaciones en [www.intervenciones.tv](http://www.intervenciones.tv) del 15 al 24 de mayo.

5. Plazo y presentación:

Las producciones podrán ser enviadas desde el 30 de marzo de 2006 hasta las 20:00 horas del 10 de abril a: Centro Cultural Montehermoso. C./ Fray Zacarías Martínez, s/n. Convocatoria "Intervenciones TV.7". 01001 Vitoria-Gasteiz.

En el interior del sobre los siguientes datos: Nombre y apellidos, teléfono, dirección correo electrónico y nº de D.N.I.

- La página web [www.intervenciones.tv/uploads](http://www.intervenciones.tv/uploads)

6. El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, recibirá una copia directa del master pasando a formar parte de los fondos de la Mediateca del Centro Cultural Montehermoso para su visionado dentro de sus instalaciones o de la Red Municipal de Bibliotecas. El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz podrá hacer sucesivas copias, en igual o distinto soporte, para el uso interno de la Mediateca, a medida que el desgaste físico y la pérdida de información lo recomienden.

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz también podrá disponer, siguiendo los criterios del artista de un extracto ( EXCERPT) de un máximo de 20 segundos y una imagen fija para nuestro banco de imágenes que únicamente se utilizará con finalidades informativas y documentales para ser consultadas en el propio Centro o bien en una posible ubicación electrónica sin ánimo de lucro. El Ayuntamiento podrá, así mismo, reproducir imágenes fijas en el banco de imágenes, en las relaciones y catálogos de las obras a disposición del público.

7. Aceptación de las obligaciones

La participación en la presente convocatoria, supone la aceptación plena de las normas que la regulan.

Las piezas seleccionadas serán presentadas en el Centro Cultural Montehermoso durante el mes de Junio de 2006 en el marco de **Vitoria Territorio Visual**.

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informa que los datos personales que Vd. nos proporciona serán incluidos en los ficheros automatizados de datos de carácter personal titularidad de esta entidad, cuya finalidad es la realización de tareas propias de la gestión municipal en el ámbito de sus competencias. Si lo desea puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la Oficina de Información Central del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, en la siguiente dirección: Plaza de España, s/n, 01001 Vitoria-Gasteiz, y en todas las Oficinas de Atención Ciudadana.